

ESENDER_LOGIN:	ENOTICES
CUSTOMER_LOGIN:	ECAS_n009nl7f
NO_DOC_EXT:	2023-XXXXXX
SOFTWARE_VERSION:	13.2.0
ORGANISATION:	ENOTICES
COUNTRY:	EU
PHONE:	/
E_MAIL:	laura.cubero.sspa@juntadeandalucia.es

LANGUAGE:	ES
CATEGORY:	ORIG
FORM:	F02
VERSION:	R2.0.9.S05
DATE_EXPECTED_PUBLICATION:	/

Anuncio de licitación

Suministros

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

Apartado I: Poder adjudicador

- I.1) **Nombre y direcciones**
Nombre oficial: H.U. de Jaén. Central Provincial de Compras de Jaén
Dirección postal: Avda. del Ejército Español, 10
Localidad: Jaén
Código NUTS: ES616 Jaén
Código postal: 23007
País: España
Persona de contacto: Central Provincial de Compras de Jaén
Correo electrónico: cadministrativa.chj.sspa@juntadeandalucia.es
Teléfono: +34 953008562
Fax: +34 953334024
Direcciones de internet:
Dirección principal: <http://www.sspa.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud>
- I.3) **Comunicación**
Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: <http://www.sspa.juntadeandalucia.es/contratacion>
Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba
Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba
- I.4) **Tipo de poder adjudicador**
Autoridad regional o local
- I.5) **Principal actividad**
Salud

Apartado II: Objeto

- II.1) **Ámbito de la contratación**
- II.1.1) **Denominación:**
Acuerdo Marco Suministro CONTR 2023 0000856877
- II.1.2) **Código CPV principal**
33141000 Productos consumibles médicos no químicos desechables y productos consumibles hematológicos
- II.1.3) **Tipo de contrato**
Suministros
- II.1.4) **Breve descripción:**
Suministro de material del subgrupo 01.03 genérico de punción para los centros sanitarios que integran la Central Provincial de Compras de Jaén.
- II.1.5) **Valor total estimado**
Valor IVA excluido: 2 113 742.64 EUR
- II.1.6) **Información relativa a los lotes**
El contrato está dividido en lotes: no

- II.2) **Descripción**
- II.2.3) **Lugar de ejecución**
Código NUTS: ES616 Jaén
Emplazamiento o lugar de ejecución principal:
Véase la documentación del expediente
- II.2.4) **Descripción del contrato:**
- Suministro de material del subgrupo 01.03 genérico de punción para los centros sanitarios que integran la Central Provincial de Compras de Jaén (CCA. 6LK179K).
- Presupuesto total: 1.162.558,43 € (IVA incluido)
- II.2.5) **Criterios de adjudicación**
El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación
- II.2.6) **Valor estimado**
Valor IVA excluido: 2 113 742.64 EUR
- II.2.7) **Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición**
Duración en meses: 24
Este contrato podrá ser renovado: sí
Descripción de las renovaciones:
24 meses de prórroga.
- II.2.10) **Información sobre las variantes**
Se aceptarán variantes: no
- II.2.11) **Información sobre las opciones**
Opciones: no
- II.2.13) **Información sobre fondos de la Unión Europea**
El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no
- II.2.14) **Información adicional**
División por lotes y número: Sí, 53 lotes (véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: Perfil del Contratante).

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

- III.1) **Condiciones de participación**
- III.1.2) **Situación económica y financiera**
Lista y breve descripción de los criterios de selección:
Conforme al artículo 87 de la LCSP, la solvencia económica y financiera, se deberá acreditar mediante volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios, siendo la cantidad a acreditar no inferior 50% del presupuesto de licitación de los lotes a los que licite. La acreditación de dicha solvencia se hará por medio de las cuentas anuales del mejor de los tres últimos ejercicios, aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario, por la depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. SOLVENCIA TÉCNICA (artículo 89 LCSP): Relación de los principales suministros realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de como máximo, los tres últimos años, en la que

se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Para determinar que un suministro es de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del contrato se atenderá a los tres primeros dígitos de los respectivos códigos de la CPV. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados de buena ejecución expedidos o visados por el Órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, y cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o a falta de dicho certificado mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos que acrediten la realización de la prestación. Será necesario al menos un certificado.

III.1.3) Capacidad técnica y profesional

Lista y breve descripción de los criterios de selección:

Conforme al artículo 89 de la LCSP, la solvencia técnica deberá acreditarse, de la misma forma que en el apartado anterior.

III.2) Condiciones relativas al contrato

III.2.2) Condiciones de ejecución del contrato:

Ver apartado 24 del Cuadro Resumen del Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) Descripción

IV.1.1) Tipo de procedimiento

Procedimiento abierto

IV.1.3) Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición

El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco

Acuerdo marco con un solo operador

IV.1.8) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: sí

IV.2) Información administrativa

IV.2.2) Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación

Fecha: 31/10/2023

Hora local: 15:00

IV.2.3) Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar

IV.2.4) Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación:

Español

IV.2.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta

Duración en meses: 2 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)

IV.2.7) Condiciones para la apertura de las plicas

Fecha: 20/11/2023

Hora local: 12:00

Lugar:

Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital Universitario de Jaén, en la fecha y hora indicada en este anuncio de licitación. Dicha fecha y hora podrá ser modificada, anunciándose en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía-Perfil de Contratante del SAS con una antelación mínima de 48 horas a la fecha prevista de su realización.

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre la periodicidad

Se trata de contratos periódicos: no

VI.3) **Información adicional:**

VI.4) **Procedimientos de recurso**

VI.4.1) **Órgano competente para los procedimientos de recurso**

Nombre oficial: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE RECURSOS CONTRACTUALES DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

Dirección postal: C/ Castelar, nº 22

Localidad: Sevilla

Código postal: 41001

País: España

VI.5) **Fecha de envío del presente anuncio:**